

**REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE TALCA
I. MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL**

**ACTA SESION ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL SAN RAFAEL N° 131/2020**

En San Rafael, a 01 de Julio de 2020, siendo las 09:30 hrs., se da inicio a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de San Rafael, con la presencia de la Sra. Alcaldesa **CLAUDIA DIAZ BRAVO** y la asistencia de los siguientes concejales:

**SR. LUIS MORAGA DURÁN
SRA. MARISOL YÁÑEZ ORELLANA
SR. NOLBERTO DIAZ
SRA. MARCELA PACHECO MOLINA
SR. BASILIO PÉREZ DÍAZ
SR. DAVID GONZÁLEZ GONZÁLEZ**

TABLA DE LA SESION:

- 1.- Sanción acta anterior
- 2.- Correspondencia Concejo
- 3.- Acuerdos
- 3.1 Renovación patentes de alcoholes
- 4.- Cuenta Sra. Alcaldesa
- 5.- Incidentes

DESARROLLO

1. SANCION ACTA ANTERIOR

No hay actas a sancionar.

2. CORRESPONDENCIA CONCEJO

No hay correspondencia.

3. ACUERDOS

3.1 RENOVACIÓN PATENTES DE ALCOHOLES

Después de explicación dada por doña Maggie Rebolledo, Encargada de Oficina de Patentes, Sra. Alcaldesa propone aprobar la renovación de las siguientes patentes de alcoholes por el segundo semestre de 2020:

CONTRIBUYENTE	RUT	PATENTE	DIRECCION	CUERDO
Alba Maturana Silva	13.504.960-3	Minimercado	Calle 4 Casa 3715, Villa Nueva Vida	Aprobada por unanimidad
Daniel Gutiérrez Ortiz	9.552.534-2	Minimercado	Los Maitenes 309	Aprobada por unanimidad
Sylvia Gutiérrez Soto	9.931.775-2	Restaurante	Los Maitenes 309	Aprobada por unanimidad
María Castro Mejías	7.325.485-k	Minimercado	Avenida Poniente 1033	Aprobada por unanimidad
Sociedad Silva y Contreras Silvia Silva Verdugo Ramón Contreras Bastias	6.694.110-8 5.947.936-9	Minimercado		Aprobada por unanimidad
Juana Morales Alfaro	9.178.125-5	Minimercado	Avenida poniente 2210	Aprobada por unanimidad
Adela Palma Celis	10.391.071-9	Minimercado	Avenida Cementerio 3102	Aprobada por unanimidad
José Luis Gómez Guajardo	8.603.730-0	Minimercado y restaurante	Alto Pangué	Aprobada por unanimidad
Fabiola Fuenzalida Larenas	11.438.771-1	Restaurante	Longitudinal Sur Km. 236,7	Aprobada por unanimidad
Verónica Leiva Valenzuela	8.527.241-1	Minimercado	Bascuñán 205	Aprobada por unanimidad
Rosa Rojas González	5.050.016-0	Minimercado	Avenida Cementerio 3254	Aprobada por unanimidad
María Carmen Venegas Muñoz	8.140.741-k	Minimercado	Avenida Cementerio 2851	Aprobada por unanimidad
Jorge Vera Letelier	8.587.090-4	Restaurante	Vila Nueva Esperanza	Aprobada por unanimidad
Emelinda Bravo Espinoza	9.193.981-9	Minimercado	Abel Maldonado 111	Aprobada por unanimidad
Cecilia Rojas Valdés	8.568.5896-4	Minimercado	Avenida Cementerio 2963	Aprobada por unanimidad
Emilio Yáñez Torres	8.813.090-1	Minimercado	Pangué Arriba	Aprobada por unanimidad
Juan Carlos Moraga Naranjo	10.368.031-k	Minimercado	Con Con 2072	Aprobada por mayoría, con la abstención del C. Luis Moraga.
José Mario Oyarce Amigo	8.799.319-1	Minimercado	Avenida Oriente 2698	Rechazada por mayoría.

A petición de la Sra. Alcaldesa, el abogado indica que el tema de la patente de “La Veguita” es que existe un problema entre particulares y la Contraloría indicó que la municipalidad no era quien se negaba a ponerla a nombre del propietario; en un primer dictamen la Contraloría ratificaba la posición de la municipalidad e indicaba que lo que correspondía era caducar la patente; luego de respuesta por parte de la municipalidad en donde se informó que la patente nunca se había dejado de pagar, emitió un segundo dictamen aceptando esa situación. Pero el juicio entre los particulares sigue pendiente.

La patente de don José Oyarce Amigo se rechaza con los votos en contra de los concejales Basilio Pérez, Marcela Pacheco, Nolberto Díaz y David González, quienes rechazan por falta de antecedentes, principalmente porque se adjunta el certificado de antecedentes del Sr. Ernesto Gómez Santibáñez y no del Sr. José Oyarce, quien figura como propietario.

Los votos a favor son de la C. Marisol Yáñez, don Luis Moraga y la Sra. Alcaldesa, quienes votan a favor dado la respuesta entregada por la Contraloría Regional.

Por 4 votos en contra y 3 a favor, se rechaza la prórroga de esta patente.

4.- CUENTA SRA. ALCALDESA

La Sra. Alcaldesa entrega la siguiente cuenta:

1.- INFORME SOBRE LA SITUACION ACTUAL DE LAS MEDIDAS TOMADAS EN LA COMUNA DE SAN RAFAEL POR EL BROTE DE COVID-19 (CORONA VIRUS)

- En la comuna existen 94 personas contagiadas, de las cuales hay 69 de Alta y 25 Activos (2 hospitalizados).
- En la Municipalidad se sigue con la atención de público hasta las 14.00 hrs., y turnos éticos en cada Depto. con trabajo en sus casas.
- Se realiza sanitización para eliminar el Corona Virus Covid 19, al Edificio Municipal diariamente a las 13.00 hrs.
- Por mal tiempo se suspendieron las Barreras Sanitarias al ingreso del sector urbano en San Rafael y Alto Pangué.
- Sigue suspendida por el mal tiempo la desinfección de Calles, Plazas, Juegos, Pasarela, etc., gracias al aporte de cinco empresas de la comuna.

En el Depto. de Educación, la Sra. María Inés Torres informará de las acciones de Educación:

- Se está en espera de la quinta canasta para niños de la nómina Junaeb. Para su distribución se ha contado con ayuda de los transportistas escolares para hacerla llegar a los alumnos de lugares que no pueden llegar al colegio.
- También se ha llevado a las casas las guías para alumnos que no pueden ir a retirarlas al colegio.
- Los profesores se reúnen vía Zoom.
- Los turnos éticos continúan en los colegios.
- Se estima que el reingreso a clases será después de septiembre.
- A los niños de 7° les llegó el computador con internet por un año y se está evaluando adquirir internet para los niños de 8° con platas SEP.
- También llegó una iniciativa en que las familias pueden postular a internet.
- El Simce se suspendió.
- Llegó un dictamen de Contraloría que indica que no se puede pagar a los transportistas porque no están realizando el servicio por el que se licitó, solo a aquellos que acrediten gastos como previsión de sus choferes se les puede pagar el 50%.

En el Depto. de Salud, la Sra. Marcela Villagra C. informará de las acciones de Salud.

- Siguen los horarios flexibles. Los administrativos están de 8:30 a 20:00 hrs.
- Los turnos de Urgencia y clínicos siguen 7 x 7
- Se está realizando el cuidado de los funcionarios en el tema de salud mental.
- Casos activos son 26 con un total de 96.
- Se sigue realizando la trazabilidad.
- Desde el 30 de marzo funciona el Comité Covid.

- Se sigue realizando la entrega de medicamentos.
Sra. Alcaldesa indica que le preocupa el hecho que en el hospital no entreguen información de los hospitalizados y que no actualicen la información en el sistema.

2.- TEMPORAL DE VIENTO Y LLUVIA OCURRIDA EL SÁBADO Y DOMINGO RECIÉN PASADO, QUE AFECTÓ A LOS VECINOS DE LA COMUNA SAN RAFAEL

- Anegamiento de casas por la cantidad de agua y salida de esteros y canales.
- Rebalse de alcantarillado en muchas viviendas.
- Caminos cortados por la salida de esteros: Las Paredes, La Gloria, Palo Blanco, Los Aromos, San Rafael del Bajo, Panguilemito Sur, Panguilemito Norte, calle Dino Balboni.
- Cortes de energía eléctrica en casi toda la comuna. El día lunes fue de un 100% a las 5.00 AM, por caída línea de transmisión.
- Árboles caídos en sector Las Paredes, Panguilemito Sur, El Milagro, Callejón La Reserva y Callejón Los Sepúlveda.
- Reiterar los agradecimientos al Cuerpo de Bomberos de San Rafael, y a las cuadrillas de emergencia municipales, por su esforzada labor en beneficio de los vecinos y vecinas de San Rafael. Agradecer la colaboración del Sr. Eduardo Araya, quien facilitó una Retroexcavadora para desaguar los caminos inundados.

3.- LLAMADO AL DIRECTOR REGIONAL DE VIALIDAD SR. MANUEL MONTERO MENA EL DIA VIERNES 26 DE JUNIO, POR CAMINOS EN MAL ESTADO EN LA COMUNA, ESPECIALMENTE, LA RUTA K-405 QUE UNE A SAN RAFAEL CON LA COMUNA DE PELARCO Y LA RUTA K-409 QUE UNE A SAN RAFAEL CON LA COMUNA DE RÍO CLARO

- Se le recordó que es Vialidad el responsable y encargado de mantener estos caminos en buenas condiciones, y así evitar que se sigan produciendo accidentes automovilísticos.

4.- EL DIA 27 DE JUNIO, EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, NOMBRO AL NUEVO INTENDENTE REGIONAL DEL MAULE AL SR. JUAN EDUARDO PRIETO CORREA, QUIEN SE DESEMPEÑABA COMO SEREMI DE DESARROLLO SOCIAL

- Deseamos éxito el nuevo Intendente en su gestión como máxima Autoridad Regional del Maule.

5.- VISITA EN TERRENO EN EL SECTOR DE ALTO PANGUE POR EL MAL ESTADO DEL CAMINO PRODUCTO DE LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO ALCANTARILLADO DEL SECTOR, REALIZADA LOS DIAS SABADO 27 Y LUNES 29 DE JUNIO

- En la primera visita se conversó con el Presidente de la Junta de Vecinos Alto Pangué Sr. Rodrigo Monsalve A., y el Profesional a cargo de la Inspección del Municipio y la Representante Legal de la Empresa Innova SPA a cargo del Proyecto de Alcantarillado, a quien se le planteó las molestias de la comunidad y la Empresa se comprometió en mejorar el camino con material base para compactar en la calle Avenida Bernardo O'Higgins, Callejón El Neuquén y Callejón de Los Rayos que son los más afectados.
- El día lunes 29 se realizó una pequeña reunión en la Sede Social con vecinos del sector y la presencia del Concejal Sr. Nolberto Díaz M., en la cual se escuchó a los vecinos sus quejas por los trabajos de la Empresa Constructora Innova Spa, es especial por el compactado del terreno.
- Se efectuó una Reunión con la Empresa el día Martes 30 a las 9.00 hrs. con asistencia del Director de Obras y Jefe de Secplan, Dirigentes del Sector, llegando a los siguientes acuerdos:
 - Esta semana se someterá la construcción de alcantarillado a una prueba de luz dirigida por el Director de Obras Municipales.
 - Se canalizarán las inquietudes de los vecinos directamente con el DOM para que se oficie a la Empresa Innova y dar una solución dentro de un plazo estipulado.
 - La Empresa se comprometió durante el mes de Julio a terminar todas las obras que quedan pendientes en el sector.

Don David Bravo, SECPLAN, da una explicación de todo el procedimiento de la licitación, haciendo hincapié en que todos los antecedentes fueron visados por el GORE. También da a conocer cómo se desarrolló el pago de los estados de pago y todo el tema presupuestario.

Don Sergio Vera, DOM, agrega, respectoa los estados de pago a la empresa, que todos antes son visados por el GORE, quienes aprueban y luego envían las platas.

Sra. Alcaldesa indica que el problema principal es el estado del camino, ya que no se compactaron como se debía. Agrega que son pocos los vecinos que reclamaron.

DOM indica que estudiará las bases de la licitación para ver la posibilidad de solicitar el cambio del profesional residente.

5.- INCIDENTES

C. Basilio Pérez:

- Informa que le llegó el comentario de que se estarían abriendo las cajas de mercaderías y de una se estaban haciendo dos. Indica que él sabe que esto es falso pero hay que ser cuidadosos de las cosas que se dicen y si tiene como comprobar estos comentarios mal intencionados va a llegar hasta la justicia.

- Consulta cómo está presupuestariamente el municipio para enfrenta esta crisis.
Sra. Alcaldesa indica que el gobierno va a tener que inyectar platas para salud. Agrega que, por ahora, el municipio no tiene problemas financieros.

C. Marcela Pacheco:

- Indica que el camino Sta. Irma con El Esfuerzo está en muy mal estado. DOM manifiesta que después de las lluvias recién se pueden arreglar.
- Solicita limpieza de la basura en el sector de Sta. Irma con El Esfuerzo y agrega que la gente sigue botando basura.

C. Nolberto Díaz:

No presenta incidentes.

C. David González:

No presenta incidentes.

C. Luis Moraga:

- Solicita podar ramas frente al Registro Civil, ya que está muy oscuro el sector.
- Agradece a los funcionarios que trabajan en emergencia.

C. Marisol Yáñez:

- Solicita ayuda para vecina y Junta de Vecinos de El Milagro, enviando una carta a los canalistas y también para el sector de Las Chilcas, ya que deben hacerse cargo de la limpieza de los canales.

- Solicita la posibilidad de ayudar con algunos maestros para el arreglo de mediagua de los adultos mayores del sector Los Naranjos.
Sra. Alcaldesa informa que se cambiará de lugar lña mediagua y se están preocupando del tema.

Próxima sesión: 15 de julio de 2020.

Finaliza la sesión a las 11:30 hrs.-

CLAUDIA DIAZ BRAVO
ALCALDESA

FLOR VILLANUEVA MONTIEL
SECRETARIO MUNICIPAL